

MANUAL BÁSICO DE BUENAS PRÁCTICAS EN COLONIAS FELINAS

Garantía de buena convivencia

Dirigido a personas cuidadoras de colonias felinas





OBJETIVOS DEL CER:

- Disminución de la población felina.
- Eliminar ruidos, peleas y malos olores.
- Mejora de la salud de los gatos.
- Alimentación controlada.
- Mejora de las condiciones higiénico sanitarias de la zona.
- Fomento de valores de respeto y convivencia.

CENSO Y FICHAS IDENTIFICATIVAS

- Personas vinculadas a la colonia.
- Censo de colonias.
- Fichas identificativas de cada gato.
- Patrones de comportamiento.



Averiguar las personas que están vinculadas a la colonia para disponer del censo de colonias del municipio.
Una vez recopilada la información comunicárselo al Ayuntamiento.

Divulgar el proyecto desde la empatía y el respeto para que haya buena relación entre los ciudadanos.



RUTINAS DE ALIMENTACIÓN



- No dispersar la colonia con los puntos de alimentación.
- Respetar horarios de alimentación.
- Con el mejor pienso que podamos permitirnos.
- Nunca restos de comida.
- Recipientes estables.
- La comida húmeda se retirará antes de abandonar el lugar.
- Puntos de alimentación en lugar discreto.
- Varios puntos de agua.

MEDIDAS DE HIGIENE Y ALIMENTACIÓN



- No ensuciar la vía y los espacios públicos.
- Limpieza y desinfección de transportines, jaulas, enseres y refugios.
- Con agua y detergente para eliminar restos.
- Desinfectar con agua y lejía diluida.
- Lavar y desinfectar las manos tras la tarea.

DESPARASITACIÓN

“Una colonia controlada, bien desparasitada supone un riesgo cero para la Salud Pública”.

- **La desparasitación frente a parásitos internos (3 veces al año).**
- **Desparasitación frente a parásitos externos (siempre que se pueda)**

Los gatos del programa CER, se desparasitarán interna y externamente en el momento de la intervención quirúrgica y se mantendrán desparasitados de forma periódica siempre que se pueda (usar comida húmeda para administrar la desparasitación).

LUGARES DE DESCANSO

Para los lugares de estancia y descanso no es recomendable usar textiles, en caso de usarse, hay que lavarlos una vez a la semana a 60°C. A continuación se enumeran otras posibles opciones:

- Paja: no se debe confundir con el heno. La paja, repele la humedad.
- Serrín: es un material más higiénico que los textiles.
- Papel de periódico: es necesario cambiarlo cada 2-3 días.
- Virutas de papel: al igual que el papel de periódico, hay que renovarlas.
- Virutas de madera verde: debe ser madera verde, no seca y sin aserraderos (procedente de árboles recién cortados).
- Spray con dimeticona, efinol, effipro.

CAPTURAR



- Coordinar la intervención quirúrgica.
- No alimentar 24h antes.
- No abandonar la jaula montada.
- Cubrir con trapo grueso rápidamente tras la captura, impregnado de feromonas.
- Mantener la calma en todo momento.
- Asegurar los anclajes.

INTERVENCIONES VETERINARIAS

- Recepcionar los gatos lo más tranquilamente posible y disponerlos en zonas separadas de otras especies.
- Comprobación de ausencia de microchip, reconocimiento general, intervención quirúrgica.
- Marcaje en la oreja para evitar ser reintervenido y tratamientos que procedan.
- Vacunación, desparasitación interna y externa y microchip.
- Anclaje de la jaula o transportín de recuperación.
- Anotación de actuaciones veterinarias.

RETORNO Y SEGUIMIENTO

- Retorno a su colonia (24h).
- En dirección a un lugar sin riesgo.
- Tranquilidad.
- Asegurarse que dispone de agua y comida.
- Es posible que no se deje ver en varios días.
- Para que el programa CER sea efectivo se necesita también el seguimiento y supervisión de las colonias.

Aquellos gatos cuya sociabilidad les permita vivir dentro de una casa, deben formar parte de un proceso de adopción con las debidas garantías:

- Necesidades veterinarias al día.
- Animal chipado y esterilizado.
- Acogidas temporales siempre con medidas de seguridad adecuadas.
- Seguimiento de pautas y mecanismos para asegurar la elección de la familia de adopción óptima.